



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/009323-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Manuel Mitadiel Martínez y D. David Castaño Sequeros, relativa a adquisición de determinados equipos médicos en los hospitales de Castilla y León en el 2018.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de mayo de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009267 a PE/009387.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de mayo de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Sílvia Clemente Muncio



## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

Manuel Mitadiel Martínez y David Castaño Sequeros, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente **pregunta para su contestación por escrito**:

La Resolución de 10 de abril de 2018 del Director Económico, Presupuestario y Financiero de la Consejería de Sanidad, delega competencias para la contratación de determinados equipos médicos en la Gerencia de Atención Especializada de Salamanca, entre ellas la adquisición de un tomógrafo de altas prestaciones y una Resonancia Magnética de 3 teslas. La delegación pudo tener sentido en un ejercicio tan corto como fue el del 2017, con el fin de aprovechar al máximo los plazos para contratar.

En un ejercicio normal como el presente, lo más lógico es agrupar la adquisición de equipos de los distintos hospitales con el fin de obtener mejores precios, lo que no se va a producir en el presente caso. En repetidas ocasiones hemos manifestado nuestro criterio de que, siempre que sea posible, se realicen las compras de forma centralizada.

**Preguntas: ¿Se van a adquirir durante 2018 equipos de la misma naturaleza para otros hospitales? ¿Cuál es la causa de que estos equipamientos no se vayan a comprar de forma centralizada?**

En Valladolid, a 15 de mayo de 2018

El Procurador,

Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez

El Procurador,

Fdo.: David Castaño Sequeros